

Derecho a reparar

Escrito por Larmotos

Viernes, 10 de Abril de 2020 16:33 - Actualizado Viernes, 10 de Abril de 2020 16:46

En los últimos tiempos ha surgido un colectivo muy activo defendiendo el derecho a reparar. Sí, cualquier dispositivo que compras debería tener la capacidad de ser reparado.

Con los últimos aparatos electrónicos esta capacidad se ha visto seriamente en peligro. A quién no le ha pasado que la impresora ha dejado de funcionar y al llevarla al servicio técnico la respuesta ha sido: mejor comprate una nueva.

El derecho a ser reparado debería ser un elemento indispensable en cualquier dispositivo que se adquiere. No sólo por un motivo puramente económico, sino también desde un punto de vista ecológico.

Debemos ser conscientes de la huella ecológica que estamos dejando y una montaña de aparatos electrónicos en algún país subdesarrollado no es la mejor imagen.